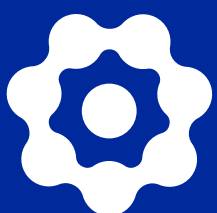




# Plan de Involucramiento de Actores

Proyecto: “Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón, Perú”



**Profonanpe**  
Comprometidos por naturaleza

# Contenido

1.	Introducción .....	3
2.	Antecedentes .....	4
2.1.	Lineamientos del Fondo Verde para el Clima .....	4
2.2.	Documento “Diseño Metodológico del Plan de Involucramiento de Actores” .....	6
2.3.	Marco legal .....	6
3.	Marco conceptual .....	8
3.1.	Definición e importancia del Plan de Involucramiento de Actores .....	8
3.2.	Propósito .....	9
3.3.	Objetivo .....	9
3.4.	Enfoques transversales .....	9
4.	Estrategia .....	11
4.1.	Mapeo de actores .....	11
4.2.	Plan de Involucramiento de Actores (PIA) .....	13
4.3.	Gestión del PIA .....	20
4.4.	Divulgación de la información .....	20
4.5.	Seguimiento de la implementación del PIA .....	20
5.	Referencias .....	21
	Anexos .....	22
	Anexo 1. Actores del Proyecto Humedales del Datem .....	22
	Anexo 2. Proceso de Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI) del Proyecto Humedales del Datem .....	26

## Tabla de seguimiento

Elaborado por: **Cynthia Garland**  
**Lourdes Lares**  
Equipo técnico PHD

Revisado por: **Claudia Godfrey**  
Directora de Innovación  
y Gestión Estratégica (DIGE)  
**Omar Corillocla**  
Director de Monitoreo  
y Evaluación (DIME)

Fecha de validación: 17 / 12 / 2020

Fecha de publicación: Marzo 2021





## Introducción

# 1

En marzo de 2015, Profonanpe fue acreditado por el Fondo Verde para el Clima (en adelante FVC) para recibir fondos para ejecutar proyectos de adaptación y cambio climático. Este mismo año, el FVC aprobó el financiamiento para el proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la Provincia Datem del Marañón”, conocido también como Proyecto Humedales del Datem.

El ámbito de influencia del Proyecto Humedales del Datem es la provincia de Datem del Marañón, ubicada en el departamento de Loreto. Esta provincia tiene una superficie de 4'766,879 ha, de las cuales 1'226,646 ha son aguajales (Profonanpe, 2015). Además, la provincia tiene una gran biodiversidad con reservas de bosques casi vírgenes, recursos acuáticos con especies de valor comercial, así como gran riqueza de fauna. Los centros urbanos son pequeños; San Lorenzo es el más grande con 6,034 habitantes. Asimismo, la

provincia tiene una alta diversidad cultural, dado que en este ámbito habitan pueblos indígenas pertenecientes a siete etnias: Achuar, Awajún, Chapra, Kandozi, Quechua, Shawi y Wampis (Profonanpe 2015).

El proyecto tiene como objetivos mejorar la resiliencia de las comunidades indígenas que habitan los humedales ricos en carbono de la provincia Datem del Marañón, así como mejorar sus medios de vida; y reducir los efectos de los gases de efecto invernadero que resultan de la deforestación. Para lograrlo, ejecuta actividades enmarcadas en cuatro componentes: 1) Fortalecimiento de la capacidad institucional en organismos gubernamentales, 2) Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones comunitarias, 3) Resiliencia a través de bionegocios sostenibles en el área de gestión de recursos naturales, y 4) Desarrollo de ciencia, tecnología, y conocimiento.

La implementación de actividades en cada componente requiere el involucramiento de los actores del ámbito del proyecto, como son las organizaciones comunitarias productivas, asociaciones y gremios; entidades y oficinas zonales gubernamentales, empresas privadas, entre otros. En este sentido, este documento presenta el Plan de Involucramiento de Actores (PIA) del Proyecto Humedales del Datem, el cual acompaña la gestión del proyecto y contribuye con los procesos de apropiación necesarios para el logro de sus objetivos. La elaboración de este documento contó además con la participación del equipo del Proyecto Humedales del Datem de la sede San Lorenzo (equipo PHD San Lorenzo).

## **2 Antecedentes**

### **2.1. Lineamientos del Fondo Verde para el Clima**

El PIA es un componente clave de la Política Ambiental y Social del FVC que aplica a todas las actividades financiadas por el fondo y a todas sus entidades acreditadas (EA). Se necesita además que las EA establezcan procesos de consulta y participación en un PIA basado en los principios de transparencia, rendición de cuentas, inclusión, no discriminación y no hacer daño (GCF, 2019a).





El involucramiento de los diferentes actores interesados es fundamental en la etapa de preparación de propuestas, en la implementación del proyecto, y en la etapa de monitoreo y seguimiento (GCF, 2019a).

Los **requisitos** del FVC para la elaboración de los PIA de proyectos que ya cuentan con financiamiento son los siguientes (GCF, 2019a & 2019b):

- a. Desarrollar un proceso detallado para el involucramiento efectivo de las comunidades e individuos - incluidos los grupos e individuos más vulnerables y marginados<sup>1</sup> - que sean afectados o potencialmente afectados por las actividades del proyecto.
- b. Describir la forma en la que se divulgará la información, que considere un proceso de consulta culturalmente apropiado y con un enfoque de género, así como las medidas que se adoptarán para obtener el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) de los pueblos indígenas. El mismo tiene por objetivo garantizar que las poblaciones indígenas estén plenamente informadas, sean consultadas y tengan

<sup>1</sup> Poblaciones indígenas, mujeres, ancianos, niños, población afrodescendiente, entre otros.

oportunidades adecuadas y legítimas de oponerse o participar activamente desde la etapa de diseño de los proyectos y durante la implementación de los mismos. Este consentimiento se debe realizar en base a sus propias deliberaciones, y de manera independiente.

c. Elaborar un mecanismo para atender las quejas y reclamos<sup>2</sup> surgidos durante la implementación del proyecto, que sea diseñado de manera participativa con los interesados y que complemente el mecanismo de atención de quejas de la EA y el Mecanismo Independiente de Reparación<sup>3</sup> del FVC.

El FVC resalta la importancia del **involucramiento y la consulta significativa** de las partes interesadas en un PIA. Estos procesos favorecen las oportunidades de innovar, crear confianza y credibilidad y mejorar los resultados. Asimismo, un proceso de involucramiento significativo está caracterizado por ser flexible y adaptable a condiciones y requisitos locales. Considera además un presupuesto dentro del proyecto para sus actividades, e identifica los temas clave desde etapas tempranas, así como las diferentes necesidades y perspectivas para plantear diferentes aproximaciones y toma de decisiones (GCF, 2019a).

## 2.2. Documento “Diseño Metodológico del Plan de Involucramiento de Actores”

En el 2019 se elaboró el “Diseño Metodológico del Plan de Involucramiento de Actores” con el objetivo de generar un documento preliminar para la elaboración del PIA del Proyecto Humedales del Datem. En el mismo se realizó una caracterización preliminar de algunos de los actores vinculados al proyecto (Profonanpe, 2019).

Además, en este documento se establecieron los lineamientos generales del PIA del Proyecto Humedales del Datem. Los mismos están orientados a garantizar que las partes interesadas se involucren en los procesos en el momento oportuno, con un nivel de participación adecuado, a través de los canales pertinentes y con metodologías participativas, con enfoque de género y buscando también el fortalecimiento de capacidades. Estos lineamientos promueven la legitimidad y sostenibilidad de las acciones y tareas vinculadas al proyecto (Profonanpe, 2019).

## 2.3. Marco legal

El PIA del Proyecto Humedales del Datem tiene como base el marco legal internacional y nacional que exige o facilita que los procesos de consulta y/o participación de pueblos indígenas sea efectiva. La normativa vinculada se presenta a continuación:

<sup>2</sup> El Proyecto Humedales del Datem cuenta con su Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos.

<sup>3</sup> Independent Redress Mechanism (<https://irm.greenclimate.fund/>)

Tabla 1. Normativa nacional e internacional vinculada a la consulta y participación de pueblos indígenas

	Convenio 169 de la OIT <sup>4</sup>	DNUDP <sup>5</sup>	Normas nacionales
Consulta	<p><b>6.1.</b> Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:</p> <p>a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;</p>	<p><b>Art.32.</b></p> <p><b>1.</b> Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos.</p> <p><b>2.</b> Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos (...).</p>	<p><b>Ley 29785<sup>6</sup></b></p> <p><b>2. Derecho a la consulta:</b> Es el derecho de los pueblos indígenas u originarios a ser consultados de forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo.</p> <p>También corresponde efectuar la consulta respecto a los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente estos derechos.</p>
Participación	<p><b>[Los gobiernos deberán]</b></p> <p><b>6. b)</b> establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar en la adopción de decisiones (...) en instituciones, (...) políticas y programas que les conciernan;</p> <p>c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos (...).</p> <p><b>7. 1.</b> Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus prioridades (...) de desarrollo, y de controlar, (...) su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente. (...).</p> <p><b>15.</b> Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.</p>	<p><b>5.</b> Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.</p> <p><b>18.</b> Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos (...), así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones.</p> <p><b>23.</b> Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo.</p>	<p><b>Reglamento Ley 29785:</b></p> <p><b>3.f) Derechos Colectivos.</b> Derechos que tienen por sujeto a los pueblos indígenas, reconocidos en la Constitución, en el Convenio 169 de la OIT, así como por los tratados internacionales ratificados por el Perú y la legislación nacional. Incluye, entre otros, los derechos (...) a la participación de los pueblos indígenas;</p>

Fuente: Tomado y adaptado de DAR (2013)

<sup>4</sup> Convenio sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

<sup>5</sup> Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Pueblos Indígenas (UN, 2007)

<sup>6</sup> Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el convenio 169 de la OIT



Asimismo, el PIA está alineado con la Política Nacional para Transversalización del Enfoque Intercultural<sup>7</sup> y el Plan Nacional de Igualdad de Género<sup>8</sup>. También reconoce los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas u Originarios<sup>9</sup>, como el derecho a la participación, a la consulta previa, a la tierra y el territorio, a los recursos naturales, entre otros.

# 3

## Marco conceptual

### 3.1. Definición e importancia del Plan de Involucramiento de Actores

El PIA del Proyecto Humedales del Datem es un instrumento de gestión social que permite asegurar la participación informada y efectiva de las personas, comunidades y organizaciones, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios; durante el proceso de implementación del mismo (Profonanpe, 2019).

Éste describe un proceso profundo, inclusivo y continuo entre los ejecutores del proyecto y las personas y/o grupos o comunidades afectadas por el mismo (Profonanpe, 2019).

La participación significativa de los interesados considera estrategias y actividades durante toda la implementación del proyecto. La planificación de esta participación y los procesos de consulta reflejan el reconocimiento de los impactos sociales y ambientales que están presentes en todos los proyectos (Profonanpe, 2019; BID, 2013). Según el nivel de los riesgos e impactos, los elementos de un PIA pueden incluirse como parte del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)<sup>10</sup> (Banco Mundial, 2018).

<sup>7</sup> Decreto Supremo N°003-2015-MC  
<https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/206210-003-2015-mc>

<sup>8</sup> Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP  
<https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/decretos-supremos/ds-004-2012-MIMP.pdf>

<sup>9</sup> Derechos colectivos de los Pueblos Indígenas u Originarios. Ministerio de Cultura.  
<http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/625>

<sup>10</sup> El Proyecto Humedales del Datem cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).



## 3.2. Propósito

Promover la participación e involucramiento de los actores del Proyecto Humedales del Datem en las actividades del proyecto, incorporando sus intereses a través de mecanismos de consulta culturalmente adecuados, para la apropiación de los procesos que impulsa el proyecto y favorecer su sostenibilidad.

## 3.3. Objetivo

Establecer una guía para proponer espacios y mecanismos para el oportuno y progresivo involucramiento de los actores en las actividades del proyecto, con un enfoque al pleno respeto de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.

## 3.4. Enfoques transversales

### Enfoque de interculturalidad

El PIA busca tener un enfoque intercultural a través de la incorporación de las diferentes visiones de desarrollo de las poblaciones indígenas u originarias y el reconocimiento de su derecho a la autodeterminación, al uso de recursos y territorios, y de medios de vida tradicionales (Profonanpe, 2018).

Asimismo, al hacer referencia a la PAS 8 de Profonanpe de Pueblos Indígenas u Originarios, este enfoque también considera la protección y respeto de los sistemas y estilos de vida de las poblaciones indígenas vinculadas al proyecto, así como a la protección de su patrimonio cultural y natural (PAS 9) (Profonanpe, 2018).

Este enfoque será aplicado de forma transversal al PIA, en lo relacionado a las estructuras organizativas de sus actores, los espacios de participación, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica con pertinencia cultural, así como a la estrategia comunicacional (Profonanpe, 2018).

## Enfoque de derechos

El Proyecto Humedales del Datem reconoce los derechos de las poblaciones indígenas, como el respeto de sus usos y costumbres y la protección de sus conocimientos tradicionales relacionados al manejo de sus recursos naturales. Estos derechos deberán atenderse con especial cuidado durante la implementación del proyecto (Profonanpe, 2018).

## Enfoque de género

El enfoque de género en el Proyecto Humedales del Datem se atiende en la PAS 7 y se basa en los conceptos de igualdad y equidad desarrollados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú (MIMP, 2012)<sup>11</sup> y los lineamientos del FVC. Asimismo, hace énfasis en promover la igualdad de oportunidades y de derechos para las mujeres.

<sup>11</sup> Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. 2012. Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017. Disponible en [http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig\\_2012\\_2017.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf)

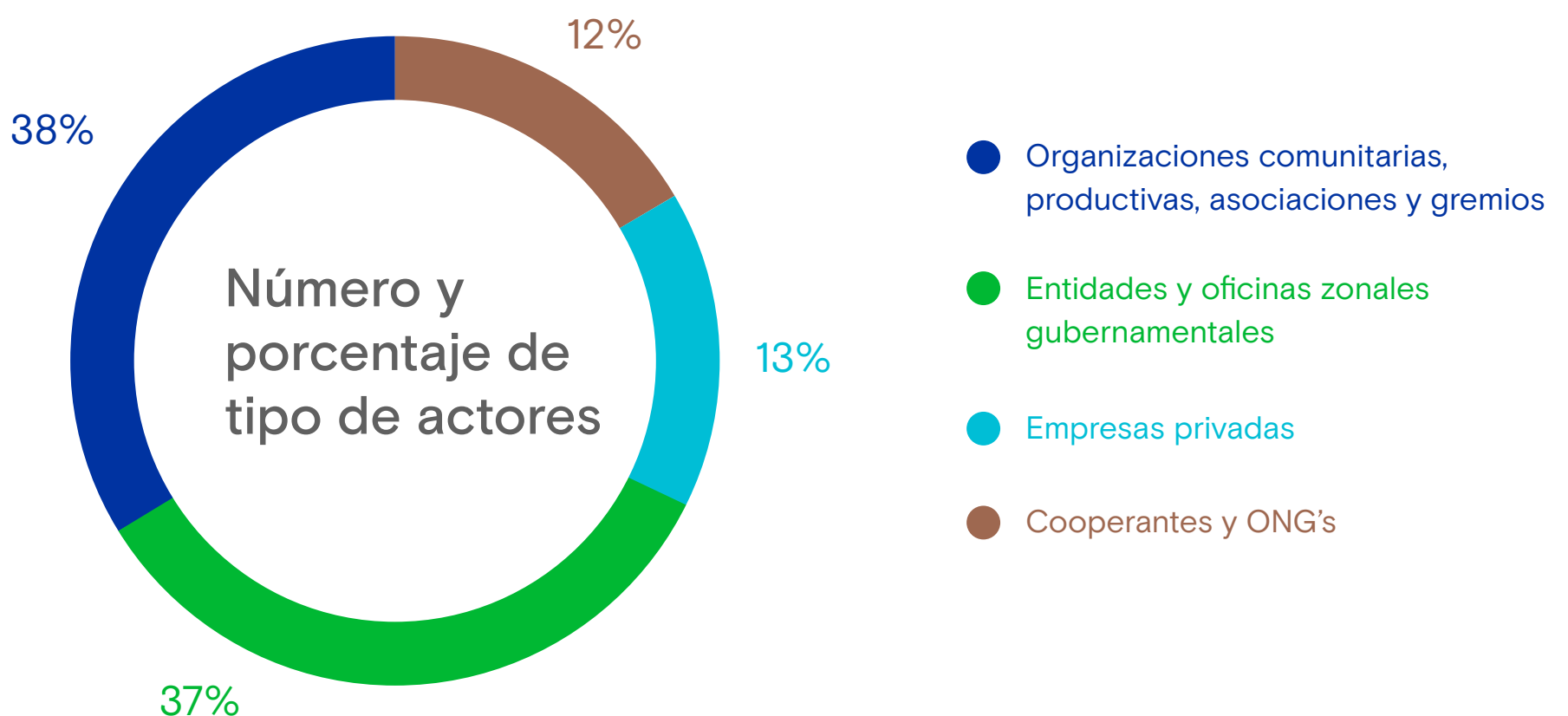


## 4.1. Mapeo de actores

El Proyecto Humedales del Datem cuenta con el instrumento “Mapeo de Actores” (Profonanpe, 2020a), el cual identifica y categoriza actores en función a su rol y nivel de importancia respecto al proyecto. Además, propone recomendaciones para impulsar procesos participativos a partir del involucramiento, información y visibilización de los actores que faciliten la ejecución de actividades, y mejoren el posicionamiento del proyecto. Así, el Mapeo de Actores constituye un insumo valioso para la planificación de acciones que fortalezcan el proceso de articulación, y contribuyan con el logro de resultados del proyecto.

El Proyecto Humedales del Datem cuenta con 52 actores<sup>12</sup> en el ámbito de la provincia Datem del Maraón (Anexo 1). Estos actores incluyen organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios (38%); entidades y oficinas zonales gubernamentales (37%); empresas privadas (13%); y cooperantes y ONGs (12%) (Figura 1).

Figura 1. Número y porcentaje de tipo de actores del Proyecto Humedales del Datem



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Profonanpe (2020a)

<sup>12</sup> El Mapeo de Actores considera en el listado a las comunidades indígenas que fueron identificadas y seleccionadas en la Propuesta de Financiamiento del Proyecto Humedales del Datem, como único actor (Profonanpe, 2020a).

El Mapeo de Actores incluye un análisis de flujo de relaciones<sup>13</sup>. En este se evidencia que algunos actores tienen escasas relaciones con el Proyecto Humedales del Datem, tales como: IIAP, UNAP-EA, SEHINAV, PEDAMAALC, entre los más resaltantes; y otros actores tienen múltiples relaciones de diversos tipos, tales como las federaciones, asociaciones comunitarias, empresas privadas (AJE, CANDELA), y gobiernos locales como MP DATEM, y MD Morona (Profonanpe, 2020a).

Esta información ha sido clave para la identificación de acciones de involucramiento (ver siguiente sección).

Finalmente, de acuerdo al análisis de nivel de importancia de cada actor, se les categorizó en actores claves, actores primarios y actores secundarios:

Tabla 2: Categorización de actores según nivel de importancia

Actores Clave	Actores Primarios	Actores Secundarios
FVC AIDSESP MINAM DIREPRO MD Morona Comunidades nativas involucradas FEDIQUEP IJUNBAU CHAPI SHIWAG ORPISEM FENAP SUGKAS Cacao SUGKAS Piscicultura ASPROMAG KACHIZPANI KATINBASHI APUAPISEM SHAKAIM Bionegocio Corredor Bajo Marañón AJE CANDELA Equipo PHD San Lorenzo	GOREL GERFOR MP DATEM CITE-Productivo TERRA NUOVA KOICA Plan Binacional CORPI-SL FREDEDAM PUINAMUDT Shakaim Guayusa IC ETF Bionegocio Corredor Medio Marañón	ARA-Loreto MINAGRI MINEM MINCUL SEHINAV PEDAMAALC MD Cahuapanas MD Andoas MD Pastaza MD Manseriche IIAP UNAP-EA COMERCIANTES MC-SL ETA IE Petroleras

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Profonanpe (2020a)

Los **actores clave** se deben incluir en todo el proceso de ejecución del proyecto, ya que fortalecerán y garantizarán la sostenibilidad de las actividades del mismo. Estos actores deben involucrarse en actividades específicas propias a sus funciones, o acorde a sus fines

<sup>13</sup> El análisis de flujo de relaciones identifica relaciones entre actores que pueden ser de confianza, puntuales, coyunturales y conflictivas (Profonanpe, 2020a).



institucionales. Esto servirá para valorar la presencia del actor en el marco del proyecto, difundir sus actividades, y posicionarlo frente a los demás actores. De esta manera, se podrá contar con su compromiso y capacidad de influencia sobre otros actores para el logro de resultados del proyecto (Profonanpe, 2020a).

Los **actores primarios** deben ser incluidos en las reuniones de socialización, y deben participar en momentos específicos vinculados con las actividades del proyecto para mejorar su posicionamiento frente a los demás actores. Se busca incrementar el conocimiento, interés y compromiso de estos actores en el proyecto para generar sinergias con los actores clave (Profonanpe, 2020a).

Se deben establecer acciones para atraer el interés de los **actores secundarios**. Para esto, deben mejorarse los canales de comunicación y mecanismos de difusión del proyecto. Esto con la finalidad de que los actores estén informados y se favorezca la generación de resultados y beneficios recíprocos (Profonanpe, 2020a).

## 4.2. Plan de Involucramiento de Actores

El PIA fue elaborado participativamente, empleando como insumo el Mapeo de Actores (Profonanpe, 2020a). En el plan se identifican aquellos resultados que implican procesos de consulta y/o participación de actores del ámbito del proyecto. Para cada resultado se identifican los actores involucrados, las acciones de involucramiento, el cronograma<sup>14</sup>, los indicadores y el personal responsable del equipo PHD San Lorenzo encargado de cumplir estas acciones. La temporalidad de las acciones de involucramiento y el presupuesto necesario para cumplirlas se encuentran incluidos en los planes operativos anuales del proyecto. El plan de acción se presenta a continuación (Tabla 3).

Según los requerimientos del FVC, todas las actividades que impliquen articulación directa con comunidades indígenas requieren un proceso de CLPI. Éste se detalla en el Anexo 2.

<sup>14</sup> Elaborado a partir del Plan Operativo Anual 2021. Sin embargo, hay acciones de involucramiento que se realizarán de manera periódica.

Tabla 3: Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
<b>Componente 1. Capacidad institucional fortalecida en organizaciones gubernamentales</b>						
1.1. Pueblos indígenas registrados	Comunidades nativas involucradas Municipalidades distritales Municipalidad Provincial RENIEC	Espacios de consulta con los representantes de las comunidades para el desarrollo de las campañas de registro. Reuniones de coordinación con los gobiernos locales.	1er semestre 2021	Especialista social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asambleas con comunidades realizadas</li> <li>Número de reuniones de capacitación y coordinación con los registradores</li> <li>Número de campañas de registro.</li> </ul>	Actas de asambleas Listas de asistencia de reuniones
1.2. Plan de ordenamiento territorial (POT) aprobado	GOREL (GERFOR y ARA Loreto) Municipalidades distritales Municipalidad Provincial Federaciones indígenas	Reuniones de coordinación y consulta para la instalación de la Comisión Técnica. Talleres con miembros de la comisión técnica para la elaboración de la Zonificación Territorial (ZT) y el POT. Socialización, validación y aprobación de las propuestas de ZT y POT con actores involucrados.	2do semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones para la instalación de la Comisión Técnica.</li> <li>Número de entidades incluidas en la Comisión Técnica.</li> <li>Número de talleres para la elaboración, validación y aprobación de las propuestas de ZT y POT.</li> </ul>	Actas de reuniones Listas de asistencia de reuniones
1.3. Nueva ACA establecida	Comunidades nativas involucradas GERFOR Municipalidad Provincial Federaciones indígenas	Crear espacios de consulta, para el establecimiento de una modalidad de conservación. Talleres de planificación participativa con las organizaciones comunitarias y CCNN involucradas para el diseño y socialización de instrumentos técnicos para el establecimiento y gestión de áreas de conservación. Conformación y fortalecimiento del comité de gestión del área.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones para la elaboración, validación y aprobación de la propuesta.</li> <li>Número de instituciones y participantes.</li> <li>Número de hombres y mujeres involucrados</li> </ul>	Listas de asistencia Actas de asambleas y espacios de consulta con actores involucrados Informe
1.4. Autoridad para resolución de conflictos otorgada a las ACAs	Comité de gestión de la Municipalidad Provincial Comunidades involucradas en el comité de gestión	Eventos de capacitación en resolución de conflictos vinculados a ACAs y en el manejo sostenible de los recursos naturales.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación.</li> <li>Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)</li> </ul>	Lista de asistencia a los eventos de capacitación Informe de evento de capacitación.
1.5. Estrategia provincial de cambio climático adoptada	GOREL (GERFOR y ARA Loreto) Municipalidad Provincial Municipalidades distritales Federaciones indígenas	Acompañamiento a la MP Datem para la elaboración de la Estrategia. Espacios de socialización (material de difusión) y capacitación sobre la estrategia con los actores locales.	1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones de trabajo, y validación de la propuesta</li> <li>Número de eventos de difusión y capacitación</li> </ul>	•Lista de asistencia a reuniones y eventos de capacitación Documento de estrategia provincial de cambio climático



## Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
1.6. Sistema de monitoreo del clima en operación	Comunidades nativas involucradas Federaciones indígenas	Recojo y validación de información de manera participativa. Difusión de información recogida con las comunidades.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de comunidades que participan en el sistema de monitoreo del clima</li> </ul>	Lista de asistencia Actas con comunidades que participan en el sistema de monitoreo Informe
1.7. ZEE concluida para la provincia	GOREL Municipalidad Provincial Municipalidades distritales Federaciones indígenas MINAM	Reuniones de coordinación y visitas a campo para la definición de colindancia entre territorios y para la elaboración de propuestas de zonificación territorial. Eventos de capacitación, socialización, validación y aprobación de las propuestas con los actores involucrados.	1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones realizadas</li> <li>Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)</li> <li>Número de organizaciones participantes</li> </ul>	Lista de asistencia Actas de reuniones Documento de zonificación territorial
1.8. Estrategia regional de cambio climático actualizada	GOREL (GERFOR y ARA Loreto) Municipalidad Provincial Federaciones indígenas	Reuniones de coordinación entre autoridades regionales y provinciales. Difusión de la estrategia.	1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones</li> <li>Número de organizaciones participantes</li> </ul>	Actas de reuniones Materiales de difusión de la estrategia Documento de la estrategia
1.9. Documentos técnicos producidos sobre legislación para el manejo de recursos en los territorios comunales	GOREL GERFOR	Reuniones de coordinación con autoridades regionales para la elaboración de propuestas de legislación.	1er semestre 2021	Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones</li> </ul>	Actas de reuniones. Informes de reuniones
1.10. Información basada en SIG para el sistema de monitoreo ambiental en operación	Municipalidad Provincial Federaciones indígenas GOREL MINAM	Reuniones de coordinación entre los actores para el análisis de bases de datos SIG y elaboración de informes anuales. Eventos de capacitación en análisis de datos (CORPI-SL y MP Datem).	Desde 1er semestre 2021	Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones de coordinación</li> <li>Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)</li> </ul>	Lista de asistencia a reuniones de coordinación Lista de asistencia a los eventos de capacitación

# Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
<b>Componente 2: Capacidad fortalecida de las instituciones con base en la comunidad</b>						
2.1. Observatorio del cambio climático en operación	Municipalidad Provincial Federaciones indígenas Comunidades nativas involucradas	Talleres de fortalecimiento de mujeres indígenas para el recojo de información de cambio climático	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de mujeres que participan en el observatorio</li> <li>Número de talleres de capacitación</li> </ul>	Informe de recojo de información Lista de asistencia
2.2. Planes de manejo de recursos naturales en implementación	Comunidades nativas y asociaciones involucradas GOREL (GERFOR y ARA Loreto) DIREPRO	<p>Reuniones con líderes indígenas previas al ingreso al territorio</p> <p>Generar estrategias inclusivas con enfoque de género para que las mujeres participen en los talleres y reuniones vinculadas a los planes de manejo.</p> <p>Socialización, validación y aprobación de los planes de manejo con las comunidades involucradas.</p> <p>Reuniones para gestionar la aprobación e implementación de los planes de manejo con las autoridades regionales.(Declaraciones de Manejo - DEMA y Programas de Manejo Pesquero - PROMAPE).</p> <p>Talleres de fortalecimiento de capacidades en el manejo sostenible del recurso, y control y vigilancia con las organizaciones comunitarias.</p>	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de planes de manejo aprobados</li> <li>Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)</li> <li>Número de reuniones con autoridades</li> </ul>	Planes de manejo aprobados Lista de asistencia Actas de asambleas
2.3. Desarrollo e implementación de herramientas para ACAs	Municipalidad Provincial Comunidades nativas involucradas Organizaciones comunitarias involucradas	<p>Espacios para la elaboración participativa de herramientas de gestión.</p> <p>Reuniones con el comité de gestión para la socialización y aprobación de herramientas y acciones de monitoreo.</p> <p>Talleres para la implementación de actividades de monitoreo y evaluación de las áreas de conservación.</p>	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de herramientas de gestión aprobadas</li> <li>Número de reuniones y talleres</li> </ul>	Documento de herramientas de gestión aprobados Lista de asistencia Reportes de monitoreo
2.4. Actualizaciones periódicas de los planes de manejo de monitoreo de las ACAs	GOREL Municipalidad Provincial MINAM Comunidades nativas involucradas	Difusión de resultados del monitoreo con autoridades nacional y regional, y comunidades involucradas	Desde 1er semestre 2021	Especialista social del proyecto Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones de difusión</li> </ul>	Lista de asistencia Informe
2.5. Asociaciones en operación	SUNARP SUNAT Comunidades nativas y asociaciones involucradas	<p>Generar estrategias inclusivas con enfoque de género para que las mujeres se involucren directamente en las asociaciones, a partir del Plan de Género y Adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Talleres de fortalecimiento de capacidades de las asociaciones en manejo de recursos naturales e incidencia política en espacios de dialogo para la gestión sostenible del territorio de la provincia.</p> <p>Reuniones y acompañamiento para el fortalecimiento y la formalización de las asociaciones.</p>	Desde 1er semestre 2021	Especialista en bionegocios Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de solicitudes para formalizaciones</li> <li>Número de personas capacitadas (hombres y mujeres)</li> <li>Número de reuniones de acompañamiento</li> </ul>	Informes de fortalecimiento de capacidades Informes de acompañamiento y formalización de las asociaciones Listas de asistencia Actas de asambleas Ficha de registro de la asociación en SUNARP y SUNAT (lista de miembros)

# Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
2.6. Planes de Unidades Territoriales (PUT)	Municipalidad Provincial Federaciones indígenas Comunidades nativas involucradas Organizaciones comunitarias involucradas	Reuniones de consulta para la delimitación de las comunidades. Estudios para la elaboración de ZT en territorio indígena. Socialización, validación y aprobación de las propuestas de PUTs.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones de consulta</li> <li>Número de PUTs elaborados y aprobados</li> </ul>	Documentos PUT Actas de reuniones y asambleas Lista de asistencia Informes

## Componente 3: Resiliencia construida mediante bionegocios sostenibles en áreas de manejo de recursos naturales

<p>3.1. Las mujeres toman un papel activo en los bionegocios (sostenibilidad financiera de bionegocios)</p> <p>3.2. Paneles fotovoltaicos</p>	Comunidades nativas y asociaciones involucradas	<p>Generar estrategias inclusivas con enfoque de género para que las mujeres participen en las actividades vinculadas a los bionegocios</p> <p>Elaboración participativa, validación y aprobación de los planes de bionegocio por parte de los miembros de las organizaciones comunitarias</p> <p>Espacios de consulta para la asignación de área en las comunidades para la implementación de los bionegocios</p> <p>•Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunitarias con el kit de gestión desarrollado por el proyecto, y otros.</p>	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas (mujeres y hombres)</li> <li>Número de actas de validación participativa de los bionegocios</li> </ul>	Listas de asistencia Actas de reuniones y asambleas (de validación participativa) Informes de capacitación
3.3. Iniciativas de bionegocios usando innovaciones en métodos y herramientas de producción	<p>Proveedores de servicios CITE</p> <p>Academia (UNAP-EA)</p> <p>Comunidades nativas y asociaciones involucradas</p> <p>Cientes de los bionegocios (AJE, Candela y otros)</p>	<p>Espacios para el fortalecimiento de capacidades en innovaciones y herramientas de producción.</p> <p>Generar estrategias inclusivas con enfoque de género para que las mujeres participen en las actividades vinculadas a las innovaciones y herramientas de producción.</p>	1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas (mujeres y hombres)</li> </ul>	Listas de asistencia Informes de eventos de capacitación
3.4. Estrategias de comercialización desarrolladas	<p>Comunidades nativas y asociaciones involucradas</p> <p>Cooperativas</p> <p>Cientes de los bionegocios (AJE, Candela y otros)</p>	Elaboración participativa, socialización y aprobación de estrategias de comercialización con asociaciones, incluyendo la participación de mujeres	Desde 1er semestre 2021	Especialista en bionegocios Especialista social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones que participan en la elaboración de la estrategia</li> <li>Número de reuniones con clientes potenciales</li> </ul>	Lista de asistencia Informes de reuniones
3.5. Programas de certificación introducidos	<p>Asociaciones indígenas</p> <p>Certificadoras</p> <p>Cientes actuales y potenciales</p>	Fortalecimiento técnico a los miembros de las asociaciones para certificar su producción.	2do semestre 2021	Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas (mujeres y hombres)</li> </ul>	Informes de eventos de fortalecimiento Lista de asistencia



## Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
3.6. Enlaces comerciales internacionales en operación	Asociaciones indígenas Clientes actuales y potenciales	Comunicación con las Juntas Directivas de las asociaciones sobre potenciales enlaces comerciales identificados. Reuniones entre compradores y asociaciones. Participación de las Juntas Directivas de las asociaciones en las ruedas de negocio y en los cierres de acuerdos comerciales, con la participación de mujeres y jóvenes.	Desde 1er semestre 2021	Especialista en bionegocios Especialista social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de asociaciones participantes en rondas de negocio</li> </ul>	Lista de asistencia Actas de reuniones

### Componente 4: Ciencia, tecnología, gestión del conocimiento y sistemas de monitoreo y evaluación establecidos

4.1. Diseño de tecnología mejorada para bionegocios productivos	Asociaciones indígenas CITE	Espacios para el fortalecimiento de capacidades en tecnología mejorada para bionegocios productivos.	1er semestre 2021	Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas (mujeres y hombres)</li> </ul>	Informes de eventos de fortalecimiento Lista de asistencia
4.2 Modelamiento hidrológico	Comunidades nativas SENHAMI	Reuniones de coordinación para la implementación del modelamiento hidrológico.	Desde 1er semestre 2021	Especialista ambiental Especialista social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones de coordinación.</li> </ul>	Informes de reuniones Lista de asistencia
4.3. Planes de contingencia ante inundaciones y sequías desarrollados	SEHINAV Comunidad Nativa Musa Karusha Gobierno Territorial Autónomo Kandozi	Elaboración participativa del plan de adaptación ante los efectos de sedimentación del Lago Rimachi – Musa Karusha.	1er semestre 2021	Especialista ambiental Especialista social Especialista en bionegocios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones para la elaboración del plan.</li> </ul>	Plan de adaptación Informes de reuniones Lista de asistencia
4.4 Observaciones antropológicas, económicas y de manejo de recursos sistematizadas	Comunidades nativas involucradas	Espacios para el recojo de información para elaborar la sistematización del aprendizaje cultural de la implementación de salvaguardas sociales y ambientales: MAQR, PIA, PGAS, etc. Espacio para el recojo de información para el monitoreo de DEMAs.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental Especialista local Coordinadora del proyecto Especialista en conservación ambiental Especialista en gestión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de informes</li> </ul>	Informes sobre actividades en campo Listas de asistencia
4.5 Descripción del proyecto y lecciones aprendidas preparados	Comunidades nativas involucradas Federaciones indígenas	Visitas de monitoreo en campo. Socialización de lecciones aprendidas.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista ambiental Especialista local Coordinadora del proyecto Especialista en conservación ambiental Especialista en gestión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de informes</li> <li>Número de espacios o medios de socialización</li> </ul>	Informes Medios de socialización de lecciones aprendidas

## Plan de Involucramiento de Actores

Resultado esperado	Actores involucrados	Acciones de involucramiento	Cronograma	Responsable	Indicador	Medios de verificación
4.6. Estrategia de comunicación implementada	Actores clave Actores primarios	Visitas a comunidades indígenas para el recojo de información. Difusión e implementación de la estrategia comunicacional del proyecto, con enfoques participativos e interculturales. Difusión de PIA y MAQR.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios Especialista ambiental Coordinadora del proyecto Jefa de Comunicación e Imagen Institucional de Profonanpe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de informes</li> <li>Número de eventos de socialización</li> </ul>	Informes Estrategia de comunicación
4.7. Folletos de difusión distribuidos	Actores clave Actores primarios Actores secundarios	Espacios de difusión de folletos de información del proyecto (cambio climático, almacenamiento de carbono y conservación). Difusión a nivel nacional y local. Los mismos deberán hacerse en idioma nativo.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios Especialista ambiental Coordinadora del proyecto Jefa de Comunicación e Imagen Institucional de Profonanpe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de folletos elaborados</li> <li>Número de espacios de difusión</li> </ul>	Folletos Espacios de difusión
4.8 Página web operativa	Actores clave Actores primarios Actores secundarios	Actualización de la página web y las redes sociales institucionales con información de la implementación del proyecto.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios Especialista ambiental Coordinadora del proyecto Jefa de Comunicación e Imagen Institucional de Profonanpe	<ul style="list-style-type: none"> <li>Página web del proyecto actualizada</li> <li>Número de posts con información del proyecto en redes sociales</li> </ul>	Página web del proyecto Redes sociales de Profonanpe
4.9 Informes del proyecto distribuidos	FVC Comunidades nativas involucradas	Socialización de los principales resultados del proyecto.	Desde 1er semestre 2021	Especialista social Especialista en bionegocios Especialista ambiental Coordinadora del proyecto Especialista en conservación ambiental Especialista en gestión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de informes</li> </ul>	Informes anuales Informes de medio año Reportes de visitas a campo

Fuente: Elaboración propia.

### 4.3. Gestión del PIA

El responsable de la gestión del PIA es el equipo PHD San Lorenzo, como parte de sus labores de implementación del proyecto. Éste incluye el/la coordinador/a del proyecto, el/la especialista ambiental, el/la especialista social, el/la especialista en bionegocios, el/la especialista local y el/la asistente administrativo.

La implementación del PIA debe informarse de manera trimestral a la Dirección del Proyecto como parte de los reportes trimestrales de avance. En este se deben reportar las acciones de involucramiento realizadas. Esto a fin de hacer seguimiento a las medidas que faciliten un proceso adecuado de involucramiento de los actores en la implementación del proyecto.

La Dirección del Proyecto deberá enviar los reportes trimestrales a la Dirección de Monitoreo y Evaluación - DIME.

### 4.4. Divulgación de la información

El equipo PHD San Lorenzo coordinará y/o comunicará a los actores claves, primarios y secundarios del proyecto para asegurar su involucramiento en el mismo. Las coordinaciones se realizarán de manera permanente durante la implementación de actividades. Esto favorecerá la retroalimentación de los actores para identificar espacios de mejora.

Asimismo, el equipo PHD San Lorenzo trabajará en coordinación constante con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional para visibilizar los avances y logros del proyecto, y asegurar la divulgación de información. Esto en el marco de la Estrategia de Comunicación y Difusión del proyecto.

### 4.5. Seguimiento de la implementación del PIA

La implementación del PIA se verificará a partir de los indicadores establecidos para las acciones de involucramiento (Tabla 3). El seguimiento de su cumplimiento será realizado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación de Profonampe de forma trimestral.

Todas las acciones de involucramiento implementadas por el equipo PHD San Lorenzo deben registrarse en los informes de gestión trimestrales, y deberán incluir medios de verificación.



## **5** Referencias

Banco Mundial. 2018. Template for ESS10: Stakeholder Engagement and Information Disclosure Stakeholder Engagement Plan and Stakeholder Engagement Framework.

DAR. 2013. Informe: El derecho a la participación de los pueblos indígenas en los asuntos que le conciernen. Programa de Ecosistemas y Derechos. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

GCF. 2019a. Sustainability Guidance Note: Designing and ensuring meaningful stakeholder engagement on GCF-financed projects.

GCF. 2019b. Operational guidelines: Indigenous Peoples Policy.

Inter American Development Bank (IDB) 2013. Guidelines on Consultation and Stakeholder Engagement in IDB Projects. Environmental Safeguards Unit (VPS/ESG)

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 27 Junio 1989, C169, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/50ab8efa2.html> [Accesado el 18 Noviembre 2020]

Profonanpe. 2015. Propuesta de financiamiento del proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Loreto”.

Profonanpe. 2018. Manual Operativo: Lineamientos para la implementación de las políticas institucionales ambientales, sociales y de género de Profonanpe.

Profonanpe. 2019. Diseño Metodológico para la elaboración del Plan de Involucramiento de Actores. Proyecto “Construyendo Resiliencia en los Humedales de la Provincia Datem del Marañón, Perú”.

Profonanpe. 2020a. Mapeo de Actores. Proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Loreto”.

Profonanpe. 2020b. Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos - (MAQR). Proyecto “Construyendo resiliencia en los humedales de la provincia Datem del Marañón, Loreto”.

UN. 2007. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

# Anexos

## Anexo 1. Actores del Proyecto Humedales del Datem

Nº	Actor	Abreviatura	Ámbito	Tipo	Rol en Proyecto
1	Agencia de Cooperación Internacional de Corea-KOICA	KOICA	Internacional	Cooperantes y ONGs	Contribución importante para el financiamiento del componente de energía fotovoltaica.
2	AJE Per	AJE	Nacional e internacional	Empresas privadas	Aliado estratégico comercial para el desarrollo de los bionegocios de aguaje, guayusa y otros.
3	Asociación de Pescadores Artesanales Kachizpani, CCNN de San Fernando	KACHIZPANI	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
4	Asociación de Pescadores Artesanales Katinbashi, CCNN de Musa Karusha	KATINBASHI	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
5	Asociación de Productores de Ungurahui y Aguaje de la Población Indígena del Sector Maraón-APUAPISEM	APUAPISEM	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
6	Asociación de Productores en el Manejo del Aguaje, ASPROMAG, en la CCNN de Puerto Industrial	ASPROMAG	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
7	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP	AIDSESP	Nacional	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Sin mayor incidencia en el proyecto.
8	Asociación SUGKAS, CCNN Nuevo Progreso	SUGKAS Cacao	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, a partir de quienes se logre la sostenibilidad del bionegocio.
9	Asociación SUGKAS, CCNN Sinchi Roca	SUGKAS Piscicultura	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
10	Autoridad Regional Ambiental-ARA Loreto	ARA LORETO	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Gestiona el ordenamiento del territorio en la región.
11	Beneficiarios del Proyecto	Comunidades nativas involucradas	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos.
12	Candela Perú	CANDELA	Nacional	Empresas privadas	Articulador comercial para el aceite de aguaje y unguahui.
13	CCNN Puerto Diaz, Puerto Recreo, Caimito y Santander, Corredor Bajo Maraón, Pastaza	Bionegocio Corredor Bajo Maraón	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.
14	CCNS Ugarte, Puerto Limon, Acapulco, Vencedor, Corredor Medio Maraón	Bionegocio Corredor Medio Maraón	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en el manejo sostenible de recursos y la sostenibilidad del bionegocio.

## Plan de Involucramiento de Actores

Nº	Actor	Abreviatura	Ámbito	Tipo	Rol en Proyecto
15	Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológico - CITE Productivo Maynas	CITE-Productivo	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Aliado en la asistencia técnica para la generación de valor agregado en los bionegocios de pesca, frutos del aguaje y ungurahui.
16	Comerciantes Locales	Comerciantes	Local o provincial	Empresas privadas	Facilitan la disposición de alimentos (abarrotes), combustible, materiales de construcción y otros servicios como el de alojamiento y complementarios.
17	Cooperativa Shakaim	Shakaim	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Existe un convenio con Profonanpe para trabajar conjuntamente y complementar el desarrollo de bionegocios que se vienen implementando en comunidades Achuar.
18	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo CORPI-SL	CORPI-SL	Regional	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Es miembro de la Junta de Administración del proyecto. Articula con Organizaciones, Federaciones y las comunidades beneficiarias del proyecto.
19	Corredor Achuar/Cooperativa Shakaim	Shakaim Guayusa	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Beneficiarios directos, involucrados en la sostenibilidad del bionegocio.
20	Dirección Regional de Producción y Pesquería-DIREPRO	DIREPRO	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Aprueba y supervisa los Programas de Manejo Pesqueros (PROMAPE) y el desarrollo de la acuicultura y la asociatividad en las comunidades.
21	Empresas de transporte aéreo	ETA	Regional	Empresas privadas	Aporta y facilita el traslado de pasajeros y carga vía aérea al interior de la provincia y hacia las ciudades de Yurimaguas, Tarapoto e Iquitos.
22	Empresas de transporte Fluvial	ETF	Regional	Empresas privadas	Garantizan el desplazamiento de las personas entre las comunidades y hacia las ciudades de San Lorenzo, Yurimaguas, Saramirza e Iquitos. Articulan la producción de las comunidades al mercado.
23	Empresas petroleras en el Datem: Petroperú, Occidental Petróleo, Talismán, Geo Park y Plus Petro/ Frontera Energy	Petroleras	Nacional	Empresas privadas	Algunas de estas empresas desarrollan sus actividades en comunidades del ámbito del proyecto.
24	Federación Ijunbau Chapi Shiwag del Distrito de Manseriche	IJUNBAU CHAPI SHIWAG	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Apoyan y respaldan los bionegocios (chocolatería y piscicultura) que se desarrollan con las comunidades asociadas a la organización: Sinchi Roca, Pijuyal y Nuevo Progreso.
25	FEDIQUEP - Federación indígena Quechua del Pastaza	FEDIQUEP	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Organización indígena que coordina con el proyecto para el desarrollo de iniciativas de bionegocios, especialmente con las comunidades Quechuas del sector Huasaga y Andoas.
26	FENAP - Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú	FENAP	Regional	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Aliado importante para el proyecto. Gran parte de las comunidades achuar beneficiarias están afiliadas a la FENAP, a través de sus diversas organizaciones de cuenca y base.
27	Fondo Verde para el Clima	FVC	Internacional	Cooperantes y ONGs	Principal donante del proyecto.
28	Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia DATEM del Maraño-FREDEDAM	FREDEDAM	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Sin incidencia en el proyecto.
29	Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre-GERFOR	GERFOR	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Monitorea, regula y autoriza los permisos forestales y el manejo y uso e incentivos de los recursos del bosque en las comunidades: aguaje, ungurahui, entre otros.



## Plan de Involucramiento de Actores

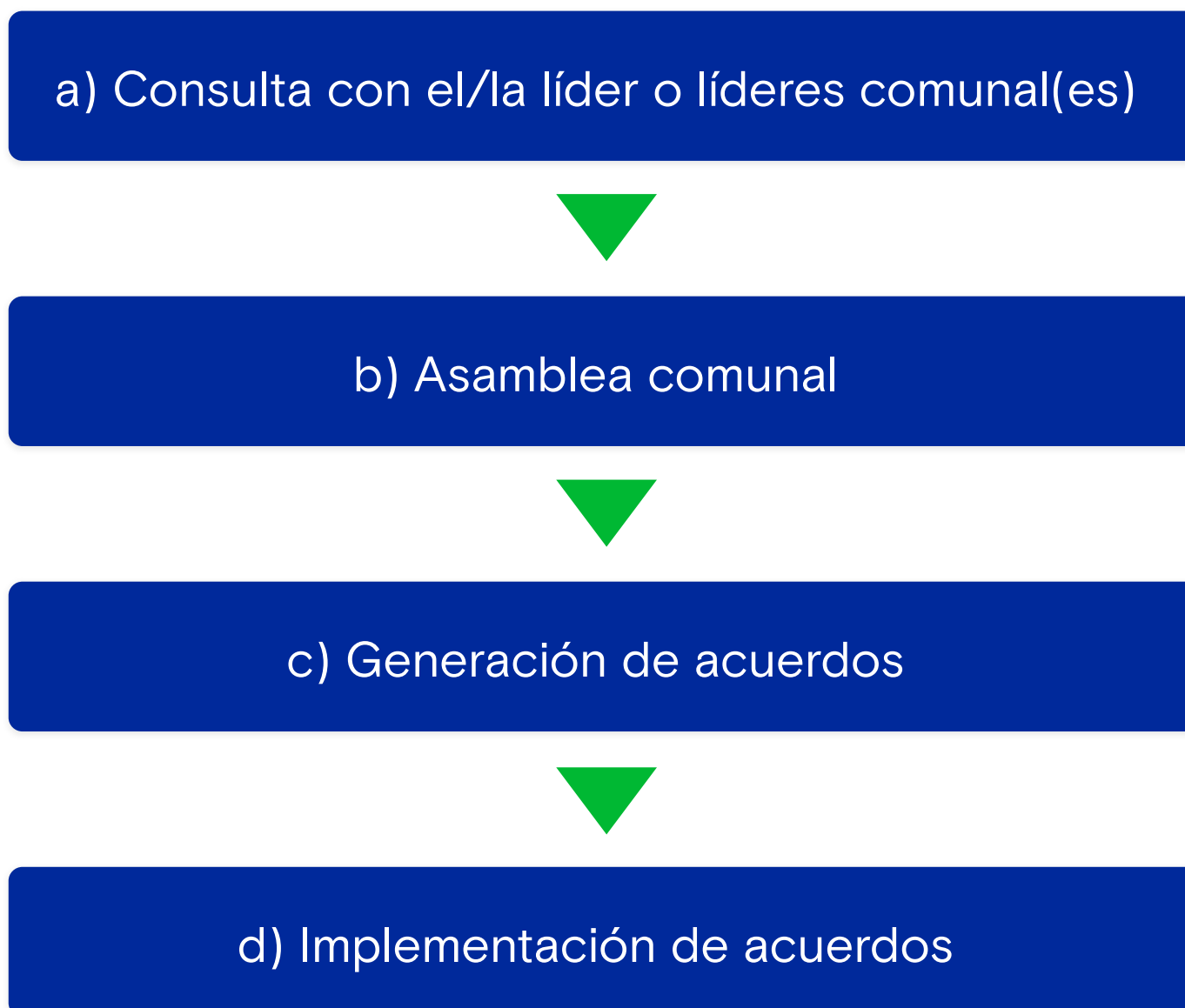
Nº	Actor	Abreviatura	Ámbito	Tipo	Rol en Proyecto
30	Gobierno Regional de Loreto	GOREL	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya proceso de zonificación, implementa incentivos para el manejo de los RRNN, e impulsa la titulación de tierras en las comunidades indígenas.
31	Iglesia Católica/ Comunidad Saleciana San Lorenzo	IC	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Importante aliado para el desarrollo de los bionegocio, las relaciones comunitarias y el desarrollo de la organización indígena.
32	Iglesia Evangélica San Lorenzo	IE	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	Aliado importante en las coordinaciones con las comunidades y las actividades vinculadas a los bionegocios y el fortalecimiento comunitario y organizacional.
33	Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana-IIAP	IIAP	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Facilita asistencia en piscicultura y agroforestería.
34	Medios de Comunicación, Radio y TV	MC-SL	Local o provincial	Empresas privadas	Incide y genera corriente de opinión en la población local sobre el desarrollo y actividades de importancia en la zona.
35	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	MIDAGRI	Nacional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Impulsa el proceso de titulación de tierras en las comunidades indígenas a través del Gobierno Regional y el Proyecto PTRT3.
36	Ministerio de Cultura	MINCUL	Nacional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Contribuye al reconocimiento de las comunidades, formalización de sus territorios, garantizar los derechos indígenas y el acuerdo 169/OIT. Defiende y respalda a las comunidades indígenas.
37	Ministerio de Energía y Minas	MINEM	Nacional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Coordina con autoridades para que cumplan con la legislación sobre consulta previa y respeten derechos de los pueblos indígenas.
38	Ministerio del Ambiente	MINAM	Nacional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Miembro de la Junta de Administración del proyecto.
39	Municipalidad Distrital de Andoas	MD Andoas	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya en el proceso de zonificación territorial y la promoción de los bionegocios en las comunidades.
40	Municipalidad Distrital de Cahuapanas	MD Cahuapanas	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya en el proceso de zonificación territorial y la promoción de los bionegocios en las comunidades.
41	Municipalidad Distrital de Manseriche	MD Manseriche	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya en el proceso de zonificación territorial y la promoción de los bionegocios en las comunidades.
42	Municipalidad Distrital de Morona	MD Morona	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya en el proceso de zonificación territorial y la promoción de los bionegocios en las comunidades.
43	Municipalidad Distrital de Pastaza	MD Pastaza	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoya en el proceso de zonificación territorial y la promoción de los bionegocios en las comunidades.
44	Municipalidad Provincial Datem del Marañón	MP DATEM	Local o provincial	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Apoyo del proceso de Zonificación y ordenamiento territorial de la provincia.

## Plan de Involucramiento de Actores

Nº	Actor	Abreviatura	Ámbito	Tipo	Rol en Proyecto
45	ORPISEM - Organización de los Pueblos Indígenas del Sector Manseriche	ORPISEM	Local o provincial	Organizaciones comunitarias, productivas, asociaciones y gremios	La organización respalda al proyecto y a APUAPISEM en el desarrollo del bionegocio de aceite de aguaje y unguahui.
46	PEDAMAALC: Proyecto Especial Datem del Marañón, Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui	PEDAMAALC	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Sin mayor incidencia.
47	Plan Binacional Ecuador-Perú	Plan Binacional	Internacional	Cooperantes y ONG	Apoya el financiamiento de proyectos productivos (piscicultura) en algunas comunidades beneficiarias.
48	Proyecto Humedales del Datem	PHD	Local o provincial	Cooperantes y ONG	Participa en la Junta de Administración. Gestor de todas las actividades, responsable de la gestión y del uso de los recursos asignados al Proyecto y generador de información y articulador multi-actor.
49	Pueblos Indígenas Amazonicos Unidos en Defensa de sus Territorios - PUINAMUDT	PUINAMUDT	Regional	Cooperantes y ONG	Sin incidencia en el proyecto.
50	Servicio de Hidrología y Navegación de la Amazonía-SEHINAV	SEHINAV	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Soporte técnico en medición hidrológica, específicamente para el lago Musa Karusha.
51	Terra Nuova	TERRA NUOVA	Internacional	Cooperantes y ONG	Apoya iniciativas agro productivas en algunas comunidades del ámbito del proyecto en los distritos de Morona y Andoas. Se espera generar sinergias y complementar esfuerzos.
52	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana-UNAP-Escuela de Acuicultura	UNAP-EA	Regional	Entidades y oficinas zonales gubernamentales	Facilita técnicos para las comunidades en la actividad acuícola y pesquera.

Fuente: Profonampe (2020a)

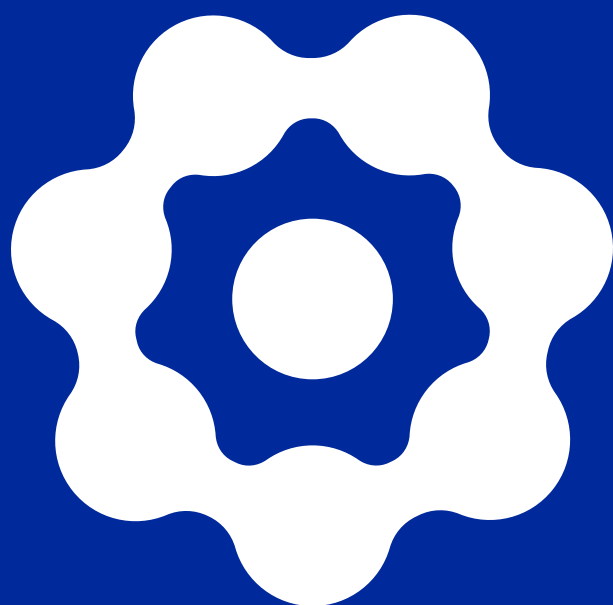
## Anexo 2. Proceso de Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI) del Proyecto Humedales del Datem



En primer lugar, se realiza la consulta al líder o líderes comunales según sea el caso, a través de una llamada telefónica. Aquí se coordinan las actividades de implementación del proyecto con las comunidades involucradas y se piden los permisos necesarios para ingresar al territorio. El segundo espacio para el CLPI se produce cuando el equipo del proyecto y/o consultores, ingresan al territorio indígena y se realizan las asambleas comunales. Es importante mencionar que, debido a las limitaciones de aforo dictadas por el Gobierno debido a la pandemia, las asambleas comunales son en la práctica reuniones de coordinación con líderes locales. Ésta, sin embargo, es una medida de carácter temporal.

Posteriormente, los acuerdos generados en las asambleas o reuniones de coordinación son plasmados en un acta. En el caso de acuerdos o compromisos verbales, éstos son reportados en los informes de ingreso a campo del equipo del proyecto. Finalmente, el equipo del proyecto implementa las acciones acordadas.





**Profonanpe**



[www.profonanpe.org.pe](http://www.profonanpe.org.pe)